

ediciones
DER

Responsabilidad penal adolescente

Mauricio Reyes López

CJAJ
Cuadernos
Jurídicos
de la
Academia
Judicial

AJ

DER EDICIONES es una Editorial Jurídica creada por un grupo de Editores de larga trayectoria.

Estamos en la búsqueda de publicaciones de innegable valor científico. Nuestra propuesta pone énfasis en una cuidada elaboración técnica, colocando nuestra experiencia al servicio de la comunidad jurídica.

Nuestro catálogo editorial está compuesto por las siguientes colecciones: Ensayos Jurídicos, Monografías, Manuales, Cuadernos Jurídicos, Coediciones, Revistas y Obras prácticas.

Invitamos a aquellos profesores, investigadores o abogados en ejercicio, que hayan escrito una tesis de maestría, monografía, ensayo, manual u otra obra de interés práctico, a publicar con nosotros.

Para mayor información, escribanos a info@derediciones.com o visite nuestra página web www.derediciones.com

RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

© Mauricio Reyes López

2019 DER EDICIONES LIMITADA

Manuel Barros Borgoño 110, oficina 504, comuna de Providencia, ciudad de Santiago, Chile

Teléfono +56 22 402 96 66

www.derediciones.com

Registro de Propiedad Intelectual N° 310123

ISBN 978-956-9959-61-5

Primera edición, noviembre de 2019 DER Ediciones Limitada

Tiraje: 700 ejemplares

Impresores: Editora e Imprenta Maval SpA

Impreso en Chile / Printed in Chile

ADVERTENCIA

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor.

El fotocopiado o reproducción por cualquier otro medio o procedimiento de la presente publicación queda expresamente prohibido.

PRESENTACIÓN DE LA COLECCIÓN

Desde hace un tiempo la Academia Judicial viene elaborando diversos tipos de materiales docentes para apoyar el desarrollo de los cursos que imparte. Ellos sirven tanto como textos de autoformación o bien como apoyo de clases presenciales o, por último, como guiones base para el diseño de cursos en línea. En su elaboración participan docentes de distintas universidades, así como magistrados/as, todos/as seleccionados/as por el Consejo Directivo de la Academia Judicial previo concurso público, garantizándose de ese modo contar con los/as mejores exponentes de las diversas disciplinas.

Como puede apreciarse, su utilidad excede a la que puede extraerles la propia Academia Judicial, razón que ha justificado desde el año 2018 publicar estos textos, algunos con formato digital y otros, como los presentes, en formato impreso, poniéndolos así a disposición de toda la comunidad legal nacional.

Cualquiera sea el tema que se aborde en ellos, estos textos tienen algunos elementos en común. Por lo pronto, apuntan a cuestiones de gran relevancia y común ocurrencia en la práctica jurídica y judicial nacional. Por otra parte, el tratamiento de los mismos busca problematizar los tópicos y acopiar para cada uno de ellos bibliografía y, sobre todo, jurisprudencia actualizada. Son textos pensados para generar reflexión y debate y que, sin lugar a dudas, serán de gran utilidad para académicos/as y litigantes.

JUAN ENRIQUE VARGAS
Director
Academia Judicial

ÍNDICE

ABREVIATURAS.....	IX
PREFACIO	XI
PLAN DE DESARROLLO DE ESTE CUADERNO.....	XIII
PARTE I. INTRODUCCIÓN A LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE.....	1
1. FUNDAMENTACIÓN POLÍTICO-CRIMINAL DEL DERECHO PENAL DE ADOLESCENTES COMO UNA RAMA ESPECIAL DEL DERECHO PENAL.....	3
2. LOS PARADIGMAS DEL DERECHO PENAL ADOLESCENTE	5
3. FUNDAMENTOS INTERNACIONALES DEL DERECHO PENAL DE ADOLESCENTES	11
3.1. Explicación general.....	11
3.2. La Convención Internacional de Derechos del Niño (CIDN).....	12
A) Explicación general	12
B) Ámbito material de aplicación de la CIDN: el concepto internacional de “niño” (artículo 1. 1 de la CIDN)	13
C) Principios de derecho fundamental contenidos en la CIDN.....	14
a. Principio del interés superior del niño - el interés superior del adolescente (artículo 40. 3.1 de la CIDN).....	14
b. Principio de autonomía (artículo 40. 1 de la CIDN)	15
c. Prohibición de retroactividad de la ley penal (<i>nullum crimen nulla poena sine lege praevia</i>) (artículo 40. 2 a) de la CIDN)	16
d. Principio de especialidad (artículo 40. 3 de la CIDN).....	16
e. Principios de proporcionalidad y bienestar del menor (artículo 40. 4 de la CIDN)	18
f. Finalidad resocializadora de la pena (artículo 40. 1 de la CIDN) ...	18

D) Principios de derecho fundamental que informan la privación de libertad del niño	19
a. Explicación general	19
b. Principios de legalidad y racionalidad de la privación de la libertad del niño (artículo 37 b) de la CIDN)	20
c. Principio de <i>ultima ratio</i> de la privación de libertad del niño (artículo 37 b) de la CIDN).....	20
d. Principio de protección de la dignidad del niño privado de libertad. Principio de separación (artículo 37 c) de la CIDN)	21
e. Derecho a la impugnación de la legalidad de la privación de libertad (artículo 37 d) de la CIDN).....	22
f. Derecho de defensa técnica (artículo 37 d) de la CIDN).....	22
E) Derechos derivados del debido proceso	23
a. Explicación general	23
b. Derecho de defensa técnica (artículo 40. 2 b) ii) de la CIDN).....	23
c. Derecho a audiencia equitativa (artículo 40. 2 b) iii) de la CIDN)....	24
d. Derecho a un juicio sin demora (artículo 40. 2 b) iii) de la CIDN) ...	24
e. Derecho a no autoincriminarse (artículo 40. 2 b) iv) de la CIDN) ...	25
f. Derecho a presentar, a interrogar y contrainterrogar testigos (artículo 40. 2 b) iv) de la CIDN)	25
g. Derecho a impugnar la sentencia condenatoria (artículo 40. 2 b) v) de la CIDN)	25
h. Derecho a intérprete (artículo 40. 2 b) vi) de la CIDN)	26
i. Derecho a la protección de la intimidad (artículo 40. 2 b) vii) de la CIDN).....	26
3.3. Reglas de Naciones Unidas para la Protección de los Menores Privados de Libertad o “Reglas de Beijing”.....	27
3.4. Directrices de Naciones Unidas para la Prevención de la Delincuencia Juvenil o “Directrices de Riad”	28

PARTE II. ASPECTOS SUSTANTIVOS DE LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (TÍTULO I DE LA LRPA)

1. PRESUPUESTOS MATERIALES DE APLICABILIDAD	33
1.1. Introducción	33
1.2. Contenido y ámbito material de aplicabilidad de la LRPA (artículo 1º).....	34
A) Contenido	34
B) Integración de las normas especiales de la LRPA	35
C) Ámbito material de aplicación.....	35
D) Límites de edad.....	36
a. Niveles de imputabilidad penal en función de la edad	36

b.	Determinación de la edad del infractor (artículo 3° incisos 1° y 2° de la LRPA).....	38
i.	Momento en el que el infractor debe tener la edad exigida (artículo 3° de la LRPA).....	38
ii.	Determinación judicial de la edad exigida (artículo 3° inciso 3° de la LRPA).....	39
c.	Presupuestos de procedibilidad en los delitos sexuales contra menores de 14 años (artículo 4° de la LRPA).....	39
E)	Reglas de prescripción (artículo 5° de la LRPA).....	41
2.	LAS PENAS DE ADOLESCENTES.....	42
2.1.	Reglas aplicables.....	42
2.2.	Fines de la pena adolescente.....	42
A)	La regulación del artículo 20 de la LRPA.....	42
B)	El principio de responsabilización.....	43
C)	El principio educativo.....	44
D)	¿Es necesario ponderar ambos principios?.....	46
E)	Problemas que presenta la prevención especial positiva en el derecho penal adolescente.....	47
F)	La prevención especial positiva como límite de la pena.....	48
G)	¿Finalidades represivas?.....	49
a.	Explicación general.....	49
b.	La prevención general negativa y la prevención especial negativa.....	49
c.	La prevención general positiva.....	51
d.	La retribución.....	52
e.	Una perspectiva mixta: retribución como fundamento absoluto de la pena, educación como objeto de la ejecución de la pena.....	54
2.3.	Las penas de adolescentes en particular.....	55
A)	Introducción.....	55
B)	Penas privativas de libertad.....	56
a.	Explicación general.....	56
b.	La pena de internación en régimen cerrado con programa de reinserción social (artículo 17 de la LRPA).....	58
c.	La pena de internación en régimen semicerrado con programa de reinserción social (artículo 16 de la LRPA).....	60
d.	Subsidiariedad de la privación de libertad (artículo 26 inciso 1° de la LRPA).....	64
e.	Estándar limitativo aplicable a las penas privativas de libertad (artículo 26 inciso 2° de la LRPA).....	66
C)	Penas no privativas de libertad.....	67
a.	Explicación general.....	67
b.	Penas de intervención educativa.....	68

i.	Explicación general	68
ii.	Pena de libertad asistida (artículo 13 de la LRPA).....	68
iii.	Pena de libertad asistida especial (artículo 14 de la LRPA).....	73
c.	Penas de naturaleza reparatoria o restaurativa	74
i.	Explicación general	74
ii.	Pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad (artículo 11 de la LRPA).....	75
iii.	Pena de reparación del daño (artículo 10 de la LRPA)	76
d.	Penas de naturaleza puramente correctiva	80
i.	Explicación general	80
ii.	Pena de multa (artículo 9º de la LRPA)	80
iii.	Pena de amonestación (artículo 9º de la LRPA).....	81
D)	Penas accesorias	84
a.	Explicación general	84
b.	Prohibición de conducir vehículos motorizados (artículo 12 de la LRPA).....	85
c.	Comiso (artículo 6º inciso final b) de la LRPA).....	87
d.	Sujeción a tratamiento de rehabilitación de alcohol o drogas (ar- tículo 7º de la LRPA).....	88
E)	Penas mixtas (artículo 19 de la LRPA).....	91
a.	Explicación general	91
b.	Libertad asistida posterior a la pena de internación (artículo 19 a) de la LRPA)	91
c.	Libertad asistida previa a la pena de internación (artículo 19 b) de la LRPA).....	93
d.	Regla limitativa (artículo 19 inciso 1º de la LRPA)	95
3.	DETERMINACIÓN DE LA PENA DE ADOLESCENTES	96
3.1.	Primer nivel de determinación.....	97
A)	Primera fase: Determinación de la duración de la pena juvenil (artículo 21 LRPA).....	97
a.	Primer paso: Identificación del marco penal abstracto.....	97
b.	Segundo paso: Regla de disminución de pena (artículo 21 de la LRPA).....	98
c.	Tercer paso: Duración de la pena concreta.....	98
d.	Límites absolutos a la duración de las penas juveniles	101
i.	Límites absolutos a la duración de las penas de internación en régimen cerrado y semicerrado (artículo 18 LRPA)	102
ii.	Límites absolutos a la duración de la pena de libertad asistida y libertad asistida especial (artículos 13 y 14 LRPA)	103
iii.	Límites absolutos a la duración de la pena de prestación de servicios en beneficio de la comunidad (artículo 11 inciso 2º LRPA).....	104

B) Segunda fase: Determinación de la naturaleza de la pena juvenil (artículo 23 LRPA).....	105
C) Inaplicabilidad del artículo 69 del CP.....	107
3.2. Segundo nivel de determinación: Individualización de la pena.....	108
A) Explicación general.....	108
B) Criterios legales de individualización de la pena (artículo 24 de la LRPA).....	109
a. Los criterios en general.....	109
b. Los criterios en particular.....	110
i. La gravedad del ilícito (artículo 24 a) de la LRPA).....	110
ii. El grado de intervención delictiva y el grado de desarrollo del delito (artículo 24 b) de la LRPA).....	113
iii. La concurrencia de circunstancias agravantes o atenuantes (artículo 24 c) de la LRPA).....	114
iv. La edad del adolescente infractor (artículo 24 d) de la LRPA).....	116
v. La extensión del mal causado con la ejecución del delito (artículo 24 f) de la LRPA).....	117
vi. La idoneidad resocializadora de la pena (artículo 24 f) de la LRPA).....	119
PARTE III. ASPECTOS PROCESALES DE LA RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE (TÍTULO II DE LA LRPA).....	121
1. ASPECTOS GENERALES.....	123
1.1. Introducción general.....	123
1.2. La regulación procesal de la LRPA. Plan de estudio.....	125
2. NORMAS PROCESALES ORGÁNICAS.....	125
2.1. Tribunales con competencia en materia penal adolescente.....	125
2.2. Procedimientos aplicables (artículo 27 de la LRPA).....	126
2.3. Concurso de procedimientos (artículo 28 de la LRPA).....	128
3. NORMAS PROCESALES FUNCIONALES.....	129
3.1. Integración de las normas procesales funcionales (artículo 27 de la LRPA).....	129
3.2. Medidas cautelares personales.....	129
A) Explicación general.....	129
B) Principio de proporcionalidad de las medidas cautelares personales (artículos 122 del CPP y 33 de la LRPA).....	129
C) La detención (artículo 31 de la LRPA).....	130
D) La internación provisoria en régimen cerrado (artículo 32 de la LRPA).....	132
E) La ejecución de las medidas de detención e internación provisoria en régimen cerrado (artículo 31 inciso 3° de la LRPA).....	135

3.3. La etapa de investigación.....	136
A) Reglas generales y estructura	136
B) Principio de oportunidad (artículo 35 de la LRPA).....	137
C) Primera audiencia, formalización, plazo para concluir la investigación (artículos 36 y 38 de la LRPA)	138
D) Salidas alternativas al juicio oral	139
a. Explicación general	139
b. Suspensión condicional del procedimiento (artículo 237 del CPP)	139
c. Acuerdos reparatorios (artículo 241 del CPP).....	140
E) Juicio inmediato (artículo 37 de la LRPA)	141
3.4. Juicio oral y sentencia.....	142
A) Estructura del juicio oral y reglas modificatorias	142
B) Audiencia de determinación de la pena.....	143
C) Suspensión de la imposición de la condena (artículo 41 de la LRPA)	145
3.5. Antecedentes prontuarios	146
A) Su utilización en el proceso penal	146
B) El mecanismo de eliminación de los antecedentes prontuarios.....	147
3.6. Registros de ADN	148

PARTE IV. LA EJECUCIÓN DE LA PENA ADOLESCENTE (TÍTULO III DE LA LRPA).....

I. NORMAS ADMINISTRATIVAS RELATIVAS A LA EJECUCIÓN PENAL ADOLESCENTE	153
1.1. Explicación general.....	153
1.2. La ejecución de las penas privativas de libertad.....	153
A) Introducción general	153
B) Principios de la ejecución	154
a. Explicación general	154
b. Principio de excepcionalidad de la privación de libertad (artículo 47 de la LRPA)	154
c. Principio de separación (artículo 48 de la LRPA)	155
C) Centros de privación de libertad y su administración (artículo 43 de la LRPA).....	156
a. Reglas generales	156
b. La dirección y administración de los centros de privación de liber- tad (artículo 62 del Reglamento)	157
c. Gendarmería de Chile. Su rol en la ejecución de la pena privativa de libertad (artículo 43 de la LRPA).....	159
d. Régimen de seguridad interna y uso de la fuerza (artículo 45 de la LRPA).....	161
i. Reglas generales.....	161
ii. Medida de separación del grupo (artículo 75 del Reglamento)	162
e. Régimen disciplinario.....	162

1.3. La administración de las penas no privativas de libertad (artículo 42 de la LRPA)	166
1.4. Los derechos y garantías de la ejecución.....	166
A) Explicación general	166
B) Los derechos en particular.....	167
a. Derecho a la resocialización y a que se respete la dignidad del condenado (artículo 49 a) de la LRPA).....	167
b. Derechos de información (artículos 49 b) y c) de la LRPA)	168
c. Derechos de petición e impugnación (artículo 49 d) de la LRPA) ..	169
d. Derecho de defensa técnica (artículo 49 e) de la LRPA).....	169
e. Derechos específicos del adolescente privado de libertad.....	170
i. Explicación general.....	170
ii. Derecho de visitas (artículos 49 i) de la LRPA y 37 c) de la CIDN)	170
iii. Derecho a la integridad personal e intimidad (artículo 49 ii) de la LRPA y 40. 1 y 40. 2 b) vii) de la CIDN).....	171
iv. Derecho a la educación (artículo 49 iii) de la LRPA)	171
v. Derecho a la privacidad y regularidad de sus comunicaciones (artículos 49 iv) de la LRPA y 37 c) de la CIDN)	172
2. CONTROL JURISDICCIONAL DE LA EJECUCIÓN PENAL ADOLESCENTE.....	172
2.1. Competencia jurisdiccional del control de la ejecución penal (artículo 50 de la LRPA).....	172
2.2. El cumplimiento de la condena (artículo 51 de la LRPA)	174
2.3. El quebrantamiento de la condena (artículo 52 de la LRPA).....	174
A) Explicación general	174
B) Reglas procesales.....	175
C) Las sanciones.....	176
2.4. La sustitución de la condena (artículos 53 y 54 de la LRPA).....	185
A) Sustitución condicionada de la condena (artículo 54 de la LRPA)	188
2.5. La remisión de la condena (artículo 55 de la LRPA).....	189
2.6. Aspectos procesales de la sustitución de la pena y de la remisión de la pena (artículo 53 de la LRPA)	191
2.7. Cumplimiento de la mayoría de edad durante el proceso o la ejecución de la pena	191
GLOSARIO.....	195
BREVE GLOSARIO DE SENTENCIAS.....	207
PREGUNTAS Y RESPUESTAS.....	219
BIBLIOGRAFÍA	227